

**MODELO DE INFORME METODOLÓGICO PARA LA RECOGIDA DE DATOS DE NUEVOS  
ENTRANTES Y CAMBIOS DE FUNCIONAMIENTO DE OPERACIÓN CON INCIDENCIA EN LA  
ASIGNACIÓN**

**Octubre de 2012**

## **INDICE**

- A. INFORMACIÓN GENERAL
- B. CESES PARCIALES
- C. INICIO DE FUNCIONAMIENTO NORMAL O CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO
- D. EMISIONES
- E. FLUJOS ENERGÉTICOS
- F. SUBINSTALACIÓN CON REFERENCIA DE PRODUCTO
- G. SUBINSTALACIÓN CON REFERENCIA ALTERNATIVA
- H. SUBINSTALACIÓN CON REFERENCIA DE PRODUCTO ESPECIAL
- I. OBTENCIÓN DE DATOS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS DATOS

## **INTRODUCCIÓN**

Este modelo de informe metodológico deberá de ser cumplimentado, junto con el cuestionario de recogida de datos correspondiente, por las instalaciones que se encuentren o que se incorporen al régimen de comercio de derechos de emisión siempre que se dé una de las siguientes situaciones:

### **1) Nuevas instalaciones ('greenfields')**

- Las instalaciones nuevas: Las instalaciones con autorización e inicio de operación normal después de 30 junio del 2011

- Las nuevas subinstalaciones pertenecientes a una instalación existente

### **2) Los incrementos significativos de capacidad**

- Los incrementos significativos de capacidad con inicio del cambio de funcionamiento después de 30 junio del 2011;

- De conformidad con la metodología descrita en la sección 6.4 del Documento guía nº 2 sobre metodología armonizada de asignación gratuita para el EU-ETS 2012, los incrementos significativos de capacidad con inicio del cambio de funcionamiento antes de 30 junio del 2011, que no pudieron ser identificados antes de 30 septiembre del 2011;

- De conformidad con la metodología descrita en la sección 5 y 6.3 del Documento guía nº 2 sobre metodología armonizada de asignación gratuita para el EU-ETS 2012, – Instalaciones existentes que han obtenido todas las autorizaciones pertinentes antes de 30 junio del 2011, pero tienen fecha de inicio de operación normal después de 30 junio del 2011 y para las cuales la capacidad inicial instalada no pudo ser identificada antes de 30 septiembre del 2011-. Tales instalaciones deberían ser asignadas como incrementos de capacidad significativos producidos después de 30 junio del 2011;

### **3) Las reducciones significativas de capacidad**

- Las reducciones significativas de capacidad con fecha de inicio del cambio de funcionamiento después de 30 junio del 2011

- De conformidad con la metodología descrita en la sección 6.4 del Documento guía nº 2 sobre metodología armonizada de asignación gratuita para el EU-ETS 2012- reducciones significativas de capacidad con fecha de inicio del cambio de funcionamiento antes de 30 junio del 2011, que no pudieron ser identificadas antes de 30 septiembre del 2011-.

### **4) Cese de funcionamiento (Según Art. 22(1) de las CIMs)**

### **5) Cese parcial de funcionamiento (Según Art. 23(1) de las CIMs)**

Junto al modelo de informe metodológico, se proporciona información adicional, en el documento guía nº7 sobre nuevos entrantes y cierres. Se dispone de un servicio de asistencia telefónica y la página web de la CE, con la lista de documentos guía, referencias, preguntas frecuentes, [http://ec.europa.eu/clima/policies/ets/benchmarking\\_en.htm](http://ec.europa.eu/clima/policies/ets/benchmarking_en.htm).

**En la medida de lo posible se ha de contestar a todas las cuestiones planteadas en el cuestionario y en caso de que no aplique alguna de las cuestiones, se deberá de justificar y argumentar el motivo por el que no es de aplicación.**

De igual forma, a las cuestiones planteadas en este informe se deberá adjuntar cualquier información que se considere necesaria para la justificación de los cambios en las instalaciones y/o subinstalaciones.

## A. INFORMACIÓN GENERAL

### A.1 Identificación de la instalación a la que se refiere este informe

Nombre de la instalación:	
Código de Identificación (tal como figura en el cuestionario de solicitud en la sección A.I.1.f):	
Código NACE (tal como figura en el cuestionario de solicitud en la sección A.I.3.b):	

A.2 Por favor describa la instalación con un nivel de detalle que permita al verificador y a la autoridad competente entender completamente todos los procesos de la instalación relativos a sus entradas, salidas y las emisiones correspondientes a la instalación y/o subinstalación afectada por el cambio. Con este fin, por favor, proporcione si es posible un diagrama de flujo de la instalación simplificado<sup>1</sup>. Si la descripción y el diagrama de flujo están contenidos en el plan de seguimiento aprobado de la instalación, es suficiente adjuntar el plan de seguimiento a este informe e indicar en este informe la referencia del cambio.

A.3 Si es una nueva instalación o nueva subinstalación dentro de una instalación existente, con autorización de emisiones y entrada en funcionamiento posterior al 30 de junio de 2011, especifique en detalle y aporte las referencias a los documentos que lo acrediten (según lo descrito en el apartado A.2 de este documento). Indique qué subinstalaciones están afectadas por dicho cambio de funcionamiento.

A.4 Si en su instalación se ha producido un incremento de capacidad con fecha de inicio del cambio de funcionamiento posterior al 30 de junio de 2011 o, a pesar de que dicha fecha fue anterior al 30 de junio de 2011, en la instalación no se identificó el incremento de capacidad o la capacidad de la instalación antes del 30 de septiembre de 2011, especifique en detalle y aporte las referencias a los documentos que lo acrediten (según lo descrito en el apartado A.2 de este documento). Indique qué subinstalaciones están afectadas por dicho cambio de funcionamiento.

---

<sup>1</sup> Si se presenta como un archivo separado, debe hacerse una referencia a este archivo en la hoja "J\_Comments" del cuestionario de recogida de datos.

*A.5 Si en su instalación se ha producido una reducción de capacidad cuya fecha de inicio del cambio de funcionamiento es posterior al 30 de junio de 2011, o a pesar de que dicha fecha haya sido anterior al 30 de junio de 2011, en una instalación no se identificó la reducción de capacidad antes del 30 de septiembre de 2011, especifique en detalle y aporte las referencias a los documentos que lo acrediten (según lo descrito en el apartado A.2) de este documento). Indique qué subinstalaciones están afectadas por dicho cambio de funcionamiento.*

*A.6 Si en su instalación se ha producido un cese de operación (cierre), justifique qué circunstancias se dan para que dicho cese se considere definitivo y especifique en detalle y aporte las referencias a los documentos que lo acrediten (art 22(1) de las CIMs, (según lo descrito en el apartado A.2 de este documento). Indique qué subinstalaciones están afectadas por dicho cambio de funcionamiento.*

*A.7 Si en su instalación se ha producido un cese de operación parcial, justifique qué circunstancias se dan para que dicho cese se considere parcial, cuál es el porcentaje de cese de cada subinstalación y especifique en detalle y aporte las referencias a los documentos que lo acrediten. Atribuya, en la medida de lo posible, las subinstalaciones a las unidades físicas en correspondencia con la descripción dada en el punto A.2, identificando en cuál de las subinstalaciones se producen los cambios referenciados en los apartados A.3 a A.7. La descripción debe apoyarse de una descripción gráfica si esto mejora la claridad de la descripción. Si fuera necesario, los flujos fuente (es decir, cantidades de combustibles, materiales de proceso, etc.) deben considerarse en el nivel de las unidades físicas (según lo descrito en el apartado A.2 de este documento). Indique qué subinstalaciones están afectadas por dicho cambio de funcionamiento.*

*A.8 En caso de que su instalación haya recibido asignación con anterioridad al cambio de funcionamiento, especifique la referencia de la versión de cuestionario definitiva que contenía dicha asignación y el identificador único para notificación a la Comisión que aparecía en la celda A.I.1.(f).*

*A.9 Describa brevemente las modificaciones, si se han producido, posteriores a la asignación inicial y anteriores al presente cambio. Indique de la misma forma si se prevén más cambios de operación antes de que finalice el periodo.*

*A.10 Describa en detalle la determinación de la capacidad inicial instalada, siendo uno de los comprendidos entre las opciones dadas en el apartado A.V del cuestionario de recogida de datos empleado para los cambios de funcionamiento, haciendo referencia a los documentos que acrediten la citada capacidad.*

*A.11 Por favor, describa las conexiones en relación a las unidades físicas, en el caso de que las hubiese y como quedan afectadas tras el cambio de operaciones.*

*A.12 En el caso de que las conexiones se vean afectadas por los cambios de operación, por favor, describa qué subinstalaciones se ven afectadas por esas conexiones. Relaciónelo, en la medida de lo posible, con las unidades físicas implicadas.*

*A.13 En el caso de que las conexiones se vean afectadas por los cambios de operación, por favor, describa cómo se ha determinado si la instalación o entidad, que está técnicamente conectada y afectada por los cambios, está cubierta por el EU-ETS o no.*

*A.14 En el caso de que las conexiones se vean afectadas por los cambios de operación, por favor, describa cómo se ha determinado si la instalación o entidad, que está técnicamente conectada, es una red de calefacción urbana o no.*

*A.15 En el caso de que las conexiones se vean afectadas por los cambios de operación, por favor, describa cómo se ha determinado si la instalación o entidad, que está técnicamente conectada, es una instalación de producción de ácido nítrico.*

## **B. CESES PARCIALES**

***Conteste a las siguientes cuestiones solo en el caso de que se haya contestado afirmativamente a la cuestión A.7.***

*B.1 Indique la fecha exacta en la que se inicia el cese de actividad parcial y los motivos por los que se da dicha situación.*

*B.2 Detalle y aporte los cálculos que se han llevado a cabo para considerar si su subinstalación cumple los umbrales relativos al 30% de la asignación final de la instalación o la variación de más de 50.000 derechos anuales.*

*B.3 Detalle y aporte los datos y cálculos que justifiquen los porcentajes de reducción de cada una de las subinstalaciones implicadas.*

### **C. INICIO DE FUNCIONAMIENTO O DE CAMBIO DE FUNCIONAMIENTO**

**Conteste a las siguientes cuestiones solo en el caso de que en su instalación se haya iniciado el funcionamiento normal de operación de una nueva instalación, o el cambio de funcionamiento de una subinstalación tras un cambio significativo de capacidad.**

*C.1 Si se han producido modificaciones significativas de la capacidad, describa cuáles son los cambios físicos que se han producido y justifique que se ajustan a los definidos en las reglas de asignación. Relacione, para cada cambio físico, qué unidades y subinstalaciones se ven afectadas y las fechas relevantes (puesta en marcha del cambio de la instalación o inicio del cambio de funcionamiento, de conformidad con el artículo 3 (o) de las CIMs).*

*C.2 Si se ha informado de cambios físicos en el punto anterior, por favor describa todas las hipótesis y los datos utilizados para determinar si la modificación de la capacidad es significativa y a qué subinstalaciones afecta. En particular, demostrar, bien que la subinstalación después del cambio puede funcionar con una capacidad como mínimo un 10% superior (o inferior en caso de reducción) en comparación con la capacidad inicial instalada de la subinstalación antes del cambio, o bien que el cambio del nivel de actividad se traduce en un cambio de la asignación preliminar de más de 50.000 derechos de emisión, que representan al menos el 5% de la cantidad anual preliminar de derechos de emisión asignados de forma gratuita para esta subinstalación.*

*C.3 Por favor describa la metodología y las hipótesis adoptadas para determinar el “inicio del cambio de funcionamiento”, de conformidad con el artículo 3 (o).*

*C.4 Por favor describa la metodología y las hipótesis adoptadas para determinar “la capacidad de diseño”, justificando y aportando las referencias de los documento de proyecto que garanticen dichos valores.*

*C.5 Describa en detalle todas las circunstancias acontecidas durante el periodo de 90 días en el cual la subinstalación alcanza el 40% de la capacidad nueva, añadida o reducida tras el cambio de funcionamiento.*

*C.6 En el caso de que la instalación no haya alcanzado los umbrales establecidos para considerar la puesta en marcha de los equipos como el “inicio funcionamiento normal” o “inicio de cambio de funcionamiento”, de conformidad con el artículo 3 (n) y 3(o), detalle los acontecimientos sucedidos en el periodo de tiempo intermedio justificando el no cumplimiento de los umbrales. Detalle el funcionamiento de la subinstalación/es en cuestión así como las emisiones generadas en ese periodo y el cálculo a partir del cual se han obtenido.*

*C.7 En caso de incrementos de capacidad, justifique las circunstancias que le han llevado a seleccionar el método de entrada del apartado C.I.1.d. del cuestionario de recopilación de datos (“Actividad total” o “relacionada con la capacidad añadida”).*

*C.8 En el caso de que los cambios de capacidad en su instalación se produzcan debido a modificaciones de equipos ya existentes y en el apartado C.I.1.d. del cuestionario de recopilación de datos se haya seleccionado como método de entrada "Actividad Total", detalle los cálculos y consideraciones que se han realizado para determinar el promedio del nivel de actividad en los años anteriores a las modificaciones.*

## **D. EMISIONES**

*D.1 justifique el periodo de meses, de los que se reportarán el total mensual de las emisiones y el total de la energía procedente de combustibles a contar a partir del mes de inicio del funcionamiento normal o del cambio de funcionamiento, y describa cualquier circunstancia que haya provocado un funcionamiento discontinuo durante el mismo, según los puntos 3.2.2, 4.3, o 5.2 del documento de orientación nº 7, según corresponda.*

***Solo conteste a las siguientes cuestiones en caso de que se haya identificado la presencia de algún gas residual dentro de los límites de su instalación afectado por los cambios de funcionamiento.***

***Todos los cálculos tienen que ser completos y comprensibles. Si los cálculos son demasiado complejos para incluirlos en este documento, se ruega adjuntar a este informe un archivo que contenga los pasos de cálculo completo. Añada también una referencia a ese archivo en la hoja "J\_Comments" del cuestionario de recogida de datos. Si lo prefiere, puede añadir los cálculos directamente en la segunda parte de dicha hoja.***

*D.2 Si los gases residuales se han producido dentro de los límites de su instalación o subinstalación afectada por los cambios, por favor describa los combustibles y los procesos de los que proceden los gases residuales. Relaciónelos con las unidades físicas de su instalación.*

*D.3 Si los gases residuales han sido producidos, importados o exportados y afecta a la subinstalación afectada por los cambios, por favor describa cómo el flujo de masa o volumen, los datos de composición y valor calorífico neto de los gases residuales se han determinado, en su caso, por medición.*

*D.4 Si no se ha realizado ninguna de las mediciones, de flujo de masa o volumen, datos de composición y valor calorífico neto del gas residual, por favor, enumere y describa los documentos existentes (por ejemplo, en particular facturas) para proporcionar evidencia suficiente sobre cantidades (estimadas), datos de composición y el valor calorífico neto de los gases residuales producidos, importados o exportados. Tales documentos deben basarse en una metodología sólida y transparente.*

*D.5 Si no se ha realizado ninguna de las mediciones, de flujo de masa o volumen, datos de composición o valor calorífico neto del gas residual, y no existen documentos de los mencionados en el apartado D.4, por favor describa en detalle cualquier hipótesis, estimaciones conservadoras y todos los cálculos efectuados para determinar datos estimados. En particular, describa la determinación de los flujos de gases residuales, los datos de composición y el valor calorífico neto estimado. Este cálculo debe basarse en una metodología de base científica sólida y transparente.*

*D.6 Si los gases residuales, implicados en la subinstalación afectada por los cambios, se han importado, por favor describa cómo se ha evaluado si esta importación procede de instalaciones ETS o instalaciones no-ETS.*

*D.7 Si los gases residuales, implicados en la subinstalación afectada por los cambios, se han exportado, por favor describa cómo se ha determinado si las instalaciones en las que los gases residuales se han consumido, están cubiertas por ETS o no.*

*D.8 Si los gases residuales, implicados en la subinstalación afectada por los cambios, se han exportado, por favor describa cómo los procesos, en los que se consumieron éstos, han sido evaluados como sectores o subsectores considerados o no expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono.*

*D.9 Si procede, por favor describa cómo se ha determinado la cantidad de gases residuales utilizados para la producción de electricidad, implicados en la subinstalación afectada por los cambios.*

## **E. FLUJOS ENERGÉTICOS**

***Es necesario para la correcta atribución de los datos de emisiones a las distintas subinstalaciones, y para comprobar la verosimilitud para el calor medible, otro calor, entrada de combustible y datos de emisiones de proceso.***

*E.1 Describa la metodología, los pasos de cálculo y las hipótesis realizadas para la determinación de las emisiones correspondientes a cada flujo fuente.*

*E.2 Describa las fuentes de datos o los procedimientos aplicados para la determinación de los datos de actividad, valor calorífico neto (NCV), factor de emisión, factor de oxidación, factor de conversión, contenido de carbono (en particular si se hace balance de masas), el contenido de biomasa, y planteamiento de cálculo con el que se han calculado las emisiones directas. ¿Cómo se han tenido en cuenta los cambios de stocks, en su caso?*

*E.3 Si se han utilizado sistemas de medición continua de emisiones (CEMS) para determinar las emisiones directas, por favor, describa sus equipos, calibración y medidas de control de calidad. Además describa cómo se ha determinado el contenido de biomasa y el valor calorífico neto estimado.*

*E.4 Si la instalación tiene emisiones de N<sub>2</sub>O, en el ámbito de la Directiva revisada EU-ETS, por favor describa el proceso y la subinstalación de la que proviene. Por favor, describa también su sistema de medición, incluyendo la calibración y medidas de control de calidad.*

*E.5 Si su instalación emite perfluorocarbonos procedentes de la producción de aluminio primario en el ámbito de la Directiva EU-ETS revisada, por favor describa cómo se han determinado los parámetros relevantes y los factores de cálculo, tales como los efectos de ánodo, pendiente del factor de emisión, el ratio AEO / CE, coeficiente de sobretensión y la fracción de peso C<sub>2</sub>F<sub>6</sub>.*

*E.6 Si el CO<sub>2</sub> se ha transferido o se ha almacenado geológicamente, por favor describa cómo se ha determinado la tasa de captura y la cantidad transferida y almacenada.*

## **F. SUBINSTALACIÓN CON BENCHMARK DE PRODUCTO**

*Este capítulo sólo es relevante si se ha identificado al menos una subinstalación con referencia de producto dentro de los límites de su instalación y dentro de la cual se produzcan los cambios de funcionamiento.*

*Si hay más de una referencia de producto con cambios de funcionamiento en su instalación, por favor, haga una copia individual de este capítulo F para cada referencia de producto por separado.*

*Todos los cálculos tienen que ser completos y comprensibles. Si los cálculos son demasiado complejos para incluirlos en este documento, se ruega adjuntar a este informe un archivo que contenga los pasos de cálculo completo. Añada también una referencia a ese archivo en la hoja "\_Comments" del cuestionario de recogida de datos. Si lo prefiere, puede añadir los cálculos directamente en la segunda parte de dicha hoja.*

*F.1 Indique el tipo de subinstalación con referencia de producto y el código PRODCOM de los productos englobados en la misma y describa los cambios físicos relacionados con la configuración técnica. Relacione, para cada cambio físico, qué unidades se ven afectadas y las fechas relevantes (puesta en marcha del cambio de la instalación e inicio del cambio de funcionamiento, de conformidad con el artículo 3 (o) de las CIMs).*

*F.2 Por favor, describa todas las entradas, salidas y las emisiones correspondientes que hayan sido identificadas, agregadas y atribuidas a esta subinstalación, si otras subinstalaciones distintas de ésta son relevantes a su instalación. Si procede, describa especialmente cómo se ha determinado los productos intermedios que pertenecen a esta subinstalación, evitando la doble contabilización.*

*F.3 Por favor, describa en detalle cómo los datos de producción necesarios para la determinación del nuevo nivel de actividad, han sido obtenidos de conformidad con la definición del producto del anexo I de las CIMs. ¿Qué fuentes se han utilizado para obtener los datos para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas de ventas en cuestión y base de datos, protocolos de producción,..)? ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos primarios? Por favor, describa cómo los cambios de valores, en su caso, se han determinado.*

*F.4 Por favor, introduzca una breve descripción de los cambios físicos que han dado lugar al nuevo nivel de actividad.*

*F.4 Si los diferentes productos fueron producidos en una línea de producción que no está incluida completamente en la misma referencia de producto, por favor describa en detalle cómo las entradas, salidas y las emisiones correspondientes se han atribuido a las subinstalaciones pertinentes.*

*F.5 Si faltan datos relevantes, por favor justifique debidamente la ausencia de datos.*

*F.6 Si faltan datos relevantes, por favor describa cómo se han sustituido dichos datos. En particular, describa las hipótesis y estimaciones conservadoras realizadas para determinar datos estimados.*

***F.7 Sólo en el caso de que también se den subinstalaciones con referencia alternativa o con más de una referencia de producto en su instalación, por favor especifique cómo se han determinado los límites de esta subinstalación y los cambios de funcionamiento que en ella se producen. ¿En qué puntos dentro de la instalación se han medido y controlado los productos, materiales, el calor medible o los flujos de combustible?***

***F.8 Sólo en el caso de que también se den subinstalaciones con referencia alternativa o con más de una referencia de producto en su instalación, si los productos que pertenecen a diferentes subinstalaciones implicadas en los cambios de funcionamiento se producen en una línea de producción (unidad física), por favor describir en detalle cómo las entradas, salidas y las emisiones correspondientes se han atribuido a las sub- instalaciones pertinentes.***

*F.9 Si esta subinstalación implicada en los cambios de funcionamiento, está cubierta por una referencia de producto con la consideración de intercambiabilidad de combustibles y electricidad, por favor explique con claridad el método para cuantificar la cuota de electricidad disponible que se atribuyó a esta subinstalación y cómo quedaría afectada con los cambios. Atribuya, en la medida de lo posible, a las partes físicas de la instalación en las que esta electricidad es consumida.*

*F.10 Respecto la capacidad inicial, en el caso de plantas de nueva creación, o a la nueva capacidad, en el caso de cambios significativos, por favor describa la forma en que los datos mensuales se han recogido e indique la calidad de estos datos. Dado que los datos se determinarán teniendo en cuenta también los días de no funcionamiento de las instalaciones por razones de coherencia, detalle y justifique las circunstancias por las que se dieron días de no funcionamiento.*

*F.11 Si la capacidad instalada inicial de esta subinstalación no puede ser determinada en base a los datos de producción mensual, por favor, justifique y describa el procedimiento utilizado para la verificación experimental. En particular, se describirán en detalle todas las condiciones de operación correspondientes. Además describa las condiciones de operación de otras subinstalaciones que importen y consuman materiales, calor medible, combustible, gases residuales o electricidad a partir de los mismos flujos fuente que la subinstalación en cuestión, si esto tiene influencia en el funcionamiento de dicha subinstalación.*

*F.12 Describa en detalle para esta subinstalación cómo se ha definido la Capacidad de Diseño o Capacidad Nominal y aporte las referencias de los documentos que lo acrediten.*

*F.13 Por favor describa todas las hipótesis y los datos utilizados para determinar si la modificación de la capacidad es significativa. En particular, demuestre, bien que la subinstalación después del cambio puede funcionar con una capacidad como mínimo un 10% superior (inferior) en comparación con la capacidad inicial instalada de la subinstalación antes del cambio, o bien que el cambio del nivel de actividad se traduce en un cambio de la asignación preliminar de más de 50.000 derechos de emisión, que representan al menos el 5%*

de la cantidad anual preliminar de derechos de emisión asignados de forma gratuita para esta subinstalación.

*F.14 Si esta subinstalación está cubierta por referencias de producto de refinería o compuestos aromáticos, por favor describa en detalle cómo se han determinado las funciones CWT respectivas. Por favor, describa en detalle todos los métodos de medición, hipótesis y cálculos realizados a tal efecto.*

*F.15 Si esta subinstalación está cubierta por referencias de producto que figuran en el anexo III de las CIMs a excepción de las contempladas en el punto F.14, por favor describa la metodología para determinación de todos los flujos de calor, combustible y materiales y los parámetros que se indican en dicho anexo. Por favor, describa en detalle todos los métodos de medición, hipótesis y cálculos realizados a tal efecto. (Nota: por favor, refiérase solo, en la medida en que sean relevantes a estos efectos, a su plan de seguimiento aprobado y a los informes anuales de emisión).*

*F.16 Si se da más de un nivel concreto de producción de productos incluidos en esta subinstalación con referencia de producto, detalle cuáles han sido los afectados por el cambio de funcionamiento y las hipótesis y justificaciones que relacionan los cambios físicos con las producciones afectadas. En caso de que todas las producciones hayan sido afectadas por el cambio, justifique en qué medida ha afectado a cada una de ellas el cambio de funcionamiento.*

## G. SUBINSTALACIONES CON REFERENCIAS ALTERNATIVAS

*Este capítulo sólo es relevante si se ha identificado al menos una subinstalación con referencia alternativa dentro de los límites de su instalación y dentro de la cual se produzcan cambios de funcionamiento.*

*Todos los cálculos tienen que ser completos y comprensibles. Si los cálculos son demasiado complejos para incluirlos en este documento, se ruega adjuntar a este informe un archivo que contenga los pasos del cálculo completo. Añada también una referencia a ese archivo en la hoja "J\_Comments" del cuestionario de recogida de datos. Si lo prefiere, puede añadir los cálculos directamente en la segunda parte de dicha hoja.*

### **Subinstalación con referencias de calor**

*G.1 Por favor, describa todas las entradas, salidas y las emisiones correspondientes que hayan sido identificadas, agregadas y atribuidas a las subinstalaciones con referencia de calor en las que se haya experimentado el cambio de funcionamiento. Por favor, también refiérase para este propósito al diagrama de flujo previsto en el punto A.2., introduciendo una breve descripción de los cambios físicos que han dado lugar al nuevo nivel de actividad.*

*G.2 Por favor, describa en detalle, para los datos de actividad, qué fuentes se han utilizado para obtener los datos usados para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas o bases de datos relevantes de ventas para la importación y exportación, los balances de masa o energía, contadores de calor, tablas de vapor,..). ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos principal?*

*G.3 Si fueron producidos diferentes productos en una línea de producción, por favor describa en detalle cómo las entradas, salidas y las emisiones correspondientes fueron atribuidas a la subinstalación correspondiente. Esto sólo es relevante si algunos de esos productos están identificados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono y otros no.*

*G.4 Si el calor medible es producido dentro de los límites de su instalación, por favor describa los procesos de donde proviene el calor medible. Relacione esto con las partes físicas de su instalación.*

*G.5 Describa para todo el calor medible producido, importado y exportado el medio de transferencia usado (incluyendo la temperatura, la presión y los niveles de saturación en su caso).*

*G.6 Describa cómo se ha determinado el contenido neto de calor del calor medible. Describa todas las mediciones teniendo en cuenta el flujo de masa, temperatura y presión. En particular, describa todos los cálculos efectuados para determinar el contenido de calor que permite una completa comprensión del balance de energía.*

*G.7 En los casos en los que se utilicen instalaciones de cogeneración, si para determinar el contenido neto de calor medible se utiliza el concepto de calor útil, justifique que para cada caso el calor útil y el contenido neto medible de calor son equivalentes y aporte copia de los certificados de rendimiento eléctrico equivalente donde aparezca el valor del calor útil.*

*G.8 Si no se llevó a cabo ninguna medición de calor medible para al menos una parte del balance de calor del epígrafe G.6, por favor, enumere y describa los documentos existentes (por ejemplo, facturas, los costes de operación, protocolos de producción, ...) que proporcionen suficiente evidencia sobre las cantidades (estimadas) de calor medible producidas, importadas o exportadas, si está disponible. Estos documentos deben basarse en una metodología sólida y transparente. Distinguir claramente, en los casos en los que exista cogeneración, entre el calor de cogeneración (calor CHP) y el calor producido por procesos no cogenerativos (calor no CHP).*

*G.9 Si no se llevó a cabo ninguna medición de calor medible y no existen los documentos referidos en G.8, describa con todo detalle las hipótesis, y todos los cálculos efectuados para determinar los datos estimados para el calor medible. En particular, describa la determinación de los flujos de combustible, el valor calorífico neto y la eficiencia asumidas.*

*G.10 Si su instalación ha importado calor medible desde otras instalaciones, por favor, describa cómo ha determinado la cantidad de calor medible procedente de instalaciones cubiertas por el régimen EU-ETS y la cantidad desde otras instalaciones o entidades no cubiertas por el régimen EU-ETS.*

*G.11 Si su instalación ha importado calor medible desde subinstalaciones cubiertas por la referencia de ácido nítrico, por favor describa cómo ha sido determinada la cantidad de calor medible recibida desde estas subinstalaciones. Esta información también es requerida si la producción de ácido nítrico es parte de su propia instalación.*

*G.12 Si ha exportado calor medible a instalaciones o entidades no ETS, por favor describa cómo ha determinado el estado de fuga de carbono de los procesos en los cuales fue consumido este calor medible. Relacione, en la medida de lo posible, las entidades e instalaciones, y cuando sea posible las subinstalaciones de dichas instalaciones, y catalogue los códigos NACE y códigos PRODCOM correspondientes.*

*G.13 Si ha exportado calor medible, por favor describa cómo se ha determinado la cantidad de calor medible exportado a viviendas privadas.*

*G.14 Si ha exportado calor medible a viviendas privadas, por favor describa cómo se han determinado las emisiones asociadas a las cantidades de calor entregado a viviendas privadas.*

*G.15 Si ha exportado calor medible a instalaciones o entidades que no están cubiertas por el EU-ETS, por favor describa en qué medida se han determinado y considerado las pérdidas.*

*G.16 Si faltan datos relevantes, por favor justifique debidamente la ausencia de datos.*

*G.17 Si faltan datos relevantes, por favor describa cómo ha sido subsanada la ausencia de los datos. En particular, describa todas las hipótesis y estimaciones conservadoras realizadas para determinar los datos estimados.*

*G.18 Por favor enumere todos los productos o grupos de productos (incluyendo su código NACE/PRODCOM) que se producen dentro de su instalación con el calor de esta subinstalación. Puede también referirse únicamente al cuestionario de recogida si ha introducido el dato allí. Describa el método que ha aplicado para garantizar que no hay doble contabilización (en particular, para subproductos y productos intermedios) y no se producen lagunas de datos.*

*G.19 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes de una o dos subinstalaciones con referencia de calor, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL), proporcione información detallada de cómo la cantidad elegible de calor medible disponible en su instalación fue atribuida como subinstalación con referencia de calor CL y no CL. Atribuir, en la medida de lo posible, los flujos de calor medible a unidades físicas. Si se aplica la regla del 95% (Artículo 10(5) de las CIMs), explique las hipótesis hechas y la forma de aplicar esta regla.*

*G.20 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes de una subinstalación con referencia de calor, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL), por favor describa el sistema de medición aplicado para la determinación de las cantidades netas de calor, en su caso. Describa la ubicación dentro de la instalación y el tipo de instrumentos de medición.*

*G.21 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes de una subinstalación con referencia de calor, abastecen tanto a sectores expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL) y las mediciones no se realizaron según lo mencionado en el punto G.20 que permitan la distinción de la cantidad elegible del calor medible abastecido entre sectores considerados o no considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, por favor describa con todo detalle las hipótesis y los cálculos efectuados para determinar el porcentaje de subinstalación con referencia de calor CL y no-CL. Si se aplica la regla del 95% (artículo 10 (5) de las CIMs), explique las hipótesis hechas y la forma de aplicar esta regla.*

*G.22 Respecto a la capacidad inicial, en el caso de plantas de nueva creación, o a la nueva capacidad, en el caso de cambios significativos, por favor describa la forma en que los datos mensuales se han recogido e indique la calidad de estos datos. Dado que los datos se determinarán teniendo en cuenta también los días de no funcionamiento de las instalaciones por razones de coherencia, detalle y justifique las circunstancias por las que se dieron días de no funcionamiento.*

*G.23 En su caso, si la capacidad inicial instalada de esta subinstalación no puede ser determinada basada en datos de actividad mensual, por favor, justifique y describa el procedimiento utilizado para la verificación experimental. En particular, describa en detalle todas las condiciones de operación correspondientes. Además describa las condiciones de operación de otras subinstalaciones que importan y consumen materiales, calor medible, combustible, gases residuales o electricidad desde los mismos flujos fuente que la subinstalación en cuestión, si esto tiene una influencia en la operación de dicha subinstalación.*

*G.24 Por favor describa todas las hipótesis y los datos utilizados para determinar si la modificación de la capacidad es significativa. En particular, demuestre, bien que la subinstalación después del cambio puede funcionar con una capacidad como mínimo un 10% superior (inferior) en comparación con la capacidad inicial instalada de la subinstalación antes del cambio, o bien que el cambio del nivel de actividad se traduce en un cambio de la asignación preliminar de más de 50.000 derechos de emisión, que representan al menos el 5% de la cantidad anual preliminar de derechos de emisión asignados de forma gratuita para esta subinstalación.*

*G.25 Por favor describa en detalle cómo ha sido determinada la capacidad nueva, añadida o reducida.*

*G.26 Aporte, de cara a que la Administración Competente pueda determinar el RCUF, el factor típico de utilización de la capacidad del sector que corresponda, el RCUF sugerido como un % de la capacidad inicial y toda la información necesaria para la comprensión del funcionamiento normal de la instalación, paradas por mantenimiento, etc., que haya que tener en consideración. Justifique y aporte todos los documentos que respalden las hipótesis planteadas.*

### **Subinstalación con referencia de combustible**

*G.27 Por favor, describa todas las entradas, salidas y las emisiones correspondientes que hayan sido identificadas, agregadas y atribuidas a las subinstalaciones con referencia de combustible en las que se haya experimentado el cambio de funcionamiento. Por favor, también refiérase para este propósito al diagrama de flujo previsto en el punto A.2., introduciendo una breve descripción de los cambios físicos que han dado lugar al nuevo nivel de actividad.*

*G.28 Por favor, describa en detalle, para los datos de actividad qué fuentes han sido utilizadas para la adquisición de los datos usados para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas o bases de datos relevantes de ventas para la importación y exportación, los balances de masa o energía,...). ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos principal?*

*G.29 Si en una línea de producción fueron producidos diferentes productos, por favor describa en detalle cómo las entradas, salidas y las emisiones correspondientes fueron atribuidas a la subinstalación correspondiente. Esto sólo es relevante si algunos de esos productos están identificados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono y otros no.*

*G.30 Si en su instalación hay disponible calor medible y ha identificado una subinstalación con referencia de combustible, por favor describa cómo considera que no hay ni doble contabilidad ni lagunas de información entre el calor medible disponible y la subinstalación con referencia de combustible. Cuando sea posible, por favor identifique los flujos fuente y las unidades físicas relacionadas con cada cantidad de calor no medible.*

*G.31 Si faltan datos relevantes, por favor justifique debidamente la ausencia de datos.*

*G.32 Si faltan datos relevantes, por favor describa cómo ha sido subsanada la ausencia de los datos. En particular, describa todas las hipótesis y estimaciones conservadoras realizadas para determinar los datos sustituidos.*

*G.33 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes a una subinstalación con referencia de combustible, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL), proporcione información detallada de cómo la cantidad elegible de calor no medible disponible en su instalación fue atribuida a cada subinstalación de referencia de combustible CL y no CL. Atribuya, en la medida de lo posible, los flujos de calor medible en unidades físicas. Si se aplica la regla del 95% (Artículo 10(5) de las CIMs), explique las hipótesis hechas y la forma de aplicar esta regla.*

*G.34 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes de una subinstalación con referencia de combustible, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL), por favor describa, en su caso, el sistema de medición aplicado para determinar el flujo de masa o el flujo de volumen de combustibles con el propósito de atribuir*

las cantidades a las subinstalaciones CL o no CL. Describa la ubicación dentro de la instalación y el tipo de instrumentos de medición.

G.35 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes a una subinstalación con referencia de combustible, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL) y las mediciones no se realizaron según lo mencionado en el punto G.33 que permitan la distinción del flujo de combustible abastecido entre sectores considerados o no considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, por favor describa con todo detalle las hipótesis y los cálculos efectuados para determinar el porcentaje de subinstalación con referencia de combustible CL y no-CL. Si se aplica la regla del 95% (artículo 10 (5) de la CIMs), explicar las asunciones hechas y la forma de aplicar esta regla.

G.36 En su caso, si la capacidad inicial instalada se determina en función de datos de producción mensuales, por favor describa la manera en que los datos mensuales son recogidos, y dar una indicación de la calidad de estos datos.

G.37 En su caso, si la capacidad inicial instalada de esta subinstalación no puede ser determinada basada en datos de actividad mensual, por favor, justifique y describa el procedimiento utilizado para la verificación experimental. En particular, describa en detalle todas las condiciones de operación correspondientes. Además describa las condiciones de operación de otras subinstalaciones que importan y consumen materiales, calor medible, combustible, gases residuales o electricidad desde los mismos flujos fuente que la subinstalación en cuestión, si esto tiene una influencia en la operación de dicha subinstalación.

G.38 Por favor describa todas las hipótesis y los datos utilizados para determinar si la modificación de la capacidad es significativa. En particular, demuestre, bien que la subinstalación después del cambio puede funcionar con una capacidad como mínimo un 10% superior (inferior) en comparación con la capacidad inicial instalada de la subinstalación antes del cambio, o bien que el cambio del nivel de actividad se traduce en un cambio de la asignación preliminar de más de 50.000 derechos de emisión, que representan al menos el 5% de la cantidad anual preliminar de derechos de emisión asignados de forma gratuita para esta subinstalación.

G.39 Por favor describa en detalle cómo ha sido determinada la capacidad nueva, añadida o reducida.

G.40 Aporte, de cara a que la Administración Competente pueda determinar el RCUF, el factor típico de utilización de la capacidad del sector que corresponda, el RCUF sugerido como un % de la capacidad inicial y toda la información necesaria para la comprensión del funcionamiento normal de la instalación, paradas por mantenimiento, etc., que haya que tener en consideración. Justifique y aporte todos los documentos que respalden las hipótesis planteadas.

G.41 Si la combustión en antorcha es relevante en la instalación y no está incluida en subinstalaciones con referencia de producto, por favor explique cómo fue clasificada en

*“combustión en antorcha por motivos de seguridad” (artículo 3 (p) de las CIMs) y otra combustión.*

*G.42 Si la combustión en antorcha por motivos de seguridad es relevante en la instalación y no está incluida en la subinstalación con referencia de producto, por favor describa el método utilizado para cuantificar la cantidad de combustible correspondiente (ubicación y tipo de instrumentos de medición en su caso, las hipótesis y los cálculos efectuados en su caso).*

### **Subinstalación de emisiones de proceso**

*G.43 Por favor, describa todas las entradas, salidas y las emisiones correspondientes que hayan sido identificadas, agregadas y atribuidas a las subinstalaciones de emisiones de proceso en las que se haya experimentado el cambio de funcionamiento. Por favor, también refiérase para este propósito al diagrama de flujo previsto en el punto A.2., introduciendo una breve descripción de los cambios físicos que han dado lugar al nuevo nivel de actividad.*

*G.44 Por favor, describa en detalle, para los datos de actividad qué fuentes han sido utilizadas para la adquisición de los datos usados para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas o bases de datos relevantes de ventas para la importación y exportación, los balances de masa o energía,...). ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos principal?*

*G.45 Si el gas de efecto invernadero emitido por la subinstalación de emisiones de proceso es dióxido de carbono, por favor indique aquí si los gases residuales son relevantes. Relaciónelo con sus descripciones dadas en el capítulo D.*

*G.46 Si el gas de efecto invernadero emitido por la subinstalación de emisiones de proceso es dióxido de carbono y los gases residuales son relevantes, por favor describa las actividades que figuran en el Artículo 3 (h) que se llevan a cabo en la instalación.*

*G.47 Si en la línea de producción fueron producidos diferentes productos, por favor describa en detalle cómo las entradas, salidas y las emisiones correspondientes fueron atribuidas a la subinstalación afectada por el cambio. Esto sólo es relevante si algunos de esos productos están identificados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono y otros no.*

*G.48 Por favor, describa en detalle, para los datos de actividad, qué fuentes han sido utilizadas para la adquisición de los datos usados para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas o bases de datos relevantes de ventas para la importación y exportación, los balances de masa o energía,...). ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos principal?*

*G.49 Si faltan datos relevantes, por favor justificar justifique debidamente la ausencia de datos.*

*G.50 Si faltan datos relevantes, por favor describa cómo ha sido subsanada la ausencia de los datos. En particular, describa todas las hipótesis y estimaciones conservadoras realizadas para determinar los datos sustituidos.*

*G.51 Por favor, describa cómo distingue si la subinstalación de emisiones de proceso da servicio a sectores o subsectores expuestos o no a riesgo significativo de fuga de carbono. Por favor, enumere todos los productos o grupos de productos relevantes (incluyendo sus códigos NACE/PRODCOM) que se producen dentro de su instalación y que están relacionados con la subinstalación de emisiones de proceso que experimenta el cambio. Puede también referirse únicamente al cuestionario de recogida si ha introducido el dato allí. Describa el método que ha aplicado para garantizar que no hay doble contabilización (en particular, para subproductos y productos intermedios) y no se producen lagunas de datos.*

*G.52 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes a una subinstalación de emisiones de proceso, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados como expuestos a dicho riesgo (no-CL) y las mediciones no se realizaron según lo mencionado en el punto G.48 que permitan la distinción de las emisiones entre sectores considerados o no considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, por favor describa con todo detalle las hipótesis y los cálculos efectuados para determinar el porcentaje de subinstalación de emisiones de proceso CL y no-CL. Si se aplica la regla del 95% (artículo 10 (5) de la CIMs), explique las asunciones hechas y la forma de aplicar esta regla.*

*G.53 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes a la subinstalación de emisiones de proceso, abastecen tanto a sectores considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados (no-CL), por favor describa el sistema de medición aplicado para la determinación de los flujos fuente, en su caso. Describa la ubicación dentro de la instalación y el tipo de instrumentos de medición.*

*G.54 Si las entradas, salidas y las emisiones correspondientes a una subinstalación de emisiones de proceso, abastecen tanto a sectores considerados de estar expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono (CL) como a sectores no considerados (no-CL) y las mediciones no se realizaron según lo mencionado en el punto G.53 que permitan la distinción de las emisiones de proceso entre servicio a sectores considerados o no considerados como expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, por favor describa con todo detalle las hipótesis y los cálculos efectuados para determinar el porcentaje de subinstalación de emisiones de proceso CL y no-CL. Si se aplica la regla del 95% (artículo 10 (5) de la CIMs), explique las hipótesis hechas y la forma de aplicar esta regla.*

*G.55 En su caso, si la capacidad inicial instalada se determina en función de datos de producción mensuales, por favor describa la manera en que los datos mensuales son recogidos, y dé una indicación de la calidad de estos datos.*

*G.56 En su caso, si la capacidad inicial instalada de esta subinstalación no puede ser determinada basada en datos de actividad mensual, por favor, dé una justificación, y justifique y describa el procedimiento utilizado para la verificación experimental. En particular, describa en detalle todas las condiciones de operación correspondientes. Además describa las condiciones de operación de otras subinstalaciones que importan y consumen materiales, calor medible, combustible, gases residuales o electricidad desde los mismos flujos fuente que la subinstalación en cuestión, si esto tiene una influencia en la operación de dicha subinstalación.*

*G.57 Por favor describa todas las hipótesis y los datos utilizados para determinar si la modificación de la capacidad es significativa. En particular, demuestre, bien que la subinstalación después del cambio puede funcionar con una capacidad como mínimo un 10% superior (inferior) en comparación con la capacidad inicial instalada de la subinstalación antes del cambio, o bien que el cambio del nivel de actividad se traduce en un cambio de la asignación preliminar de más de 50.000 derechos de emisión, que representan al menos el 5%*

*de la cantidad anual preliminar de derechos de emisión asignados de forma gratuita para esta subinstalación.*

*G.58 Por favor describa en detalle cómo ha sido determinada la capacidad nueva, añadida o reducida.*

*G.59 Aporte, de cara a que la Administración Competente pueda determinar el RCUF, el factor típico de utilización de la capacidad del sector que corresponda, el RCUF sugerido como un % de la capacidad inicial y toda la información necesaria para la comprensión del funcionamiento normal de la instalación, paradas por mantenimiento, etc., que haya que tener en consideración. Justifique y aporte todos los documentos que respalden las hipótesis planteadas.*

## H. SUBINSTALACIONES CON BENCHMARK ESPECIALES

*Este capítulo sólo es relevante si se ha identificado al menos una subinstalación con referencia de producto con Benchmark especial dentro de los límites de su instalación y dentro de la cual se produzcan los cambios de funcionamiento.*

*En caso de que su instalación contenga alguna subinstalación con referencia de producto especial en la que se produzca algún cambio de funcionamiento, además de haber dado respuesta a las cuestiones del apartado F, deberá de contestar este apartado concreto.*

*Todos los cálculos tienen que ser completos y comprensibles. Si los cálculos son demasiado complejos para incluirlos en este documento, se ruega adjuntar a este informe un archivo que contenga los pasos de cálculo completo. Añada también una referencia a ese archivo en la hoja "J\_Comments" del cuestionario de recogida de datos. Si lo prefiere, puede añadir los cálculos directamente en la segunda parte de dicha hoja.*

*H.1 Por favor, describa en detalle cómo los datos de producción necesarios para la determinación del nuevo nivel de actividad de cada uno de los productos listados en el apartado H.I.b del cuestionario de recogida de datos, han sido obtenidos de conformidad con la definición del producto del anexo I de las CIMs. ¿Qué fuentes se han utilizado para obtener los datos para la determinación de los niveles de actividad (por ejemplo, facturas de ventas en cuestión y base de datos, protocolos de producción ...)? ¿Existen otras fuentes de datos disponibles para corroborar la fuente de datos primarios? Por favor, describa cómo los cambios de valores, en su caso, se han determinado.*

*H.2 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de cal, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.II.*

*H.3 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de dolomía, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.III.*

*H.4 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de craqueo de vapor, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.IV.*

*H.5 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de CWT (Aromáticos), por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.V.*

*H.6 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de Hidrógeno, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.VI.*

*H.7 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de gas de síntesis, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.VII.*

*H.8 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de Óxido de etileno/glicoles, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.VIII.*

*H.9 En caso de que en su instalación los cambios de funcionamiento se den dentro de la subinstalación con referencia de producto de VCM, por favor detalle y justifique las referencias de los documentos aportados que acrediten dichas cantidades mensuales solicitadas en el apartado H.IX.*

## **I. OBTENCIÓN DE DATOS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS DATOS**

*I.1 Por favor, proporcione un análisis simplificado de los riesgos inherentes y del control de los mismos, asociado con el proceso de gestión de datos, que prevenga errores materiales asociados con este informe de referencia.*

*I.2 Por favor, describa las medidas de control más importantes y las actividades establecidas para mitigar los riesgos identificados en la sección I.1.*

*I.3 Por favor, describa la forma en que se garantiza que se han utilizado sólo los datos de mayor precisión alcanzable. Describa especialmente los controles de calidad aplicados, en particular, controles horizontales (es decir, comparación de datos de diferentes fuentes) y los controles verticales (consistencia en el tiempo). En su caso, se hará referencia a los estándares o a la legislación en los que se basa determinación de datos.*

*I.4 ¿Cómo se almacenan y manejan los datos obtenidos? ¿Cómo se garantiza la calidad de los datos almacenados y transferidos en todos los procesos de manejo de datos? Por favor, describa brevemente los sistemas informáticos más relevantes utilizados, en su caso.*

*I.5 Por favor describa, si no lo ha descrito ya en anteriores secciones, cómo se ha asegurado de que no se produce doble contabilidad de cualquier entrada, salida y de las correspondientes emisiones producidas.*